



Ni en tiempos de guerra ni en tiempos de paz: que la defensa de los derechos humanos no nos cueste una vida más

Análisis sobre la situación de las defensoras de DDHH en Colombia desde 2012*

Mayo de 2017

La situación de inseguridad de defensores y defensoras de Derechos Humanos en Colombia es alarmante, particularmente desde el 1 de diciembre de 2016, fecha en la que inició la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera¹, firmado entre el gobierno colombiano y las Farc-Ep.

La Defensoría del Pueblo, en su Informe de Riesgo N. 010-17 A.I del 30 de marzo del presente año, así como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su informe anual de 2016 sobre la situación de los derechos humanos en Colombia del pasado 14 de marzo, y el Programa no gubernamental Somos Defensores, en su Informe Anual 2016 del Sistema de Información Sobre Agresiones Contra Defensores de DDHH, coinciden en reconocer, pese a algunas diferencias presentadas en los datos, que la situación es preocupante.

Resaltan los informes que el trabajo en torno a la paz y la defensa de los territorios, en la coyuntura actual de reorganización de actores armados en los lugares en donde las Farc-Ep han salido hacia el proceso de reintegración a la vida civil, así como la débil presencia y efectividad del Estado y la persistencia de los niveles de impunidad en estos casos, han complejizado la situación de defensores y defensoras de DDHH, aumentado el riesgo en el que se encuentran.

Son 34 las personas defensoras de DDHH asesinadas en Colombia entre el 1 de diciembre de 2016 y el 30 de abril de 2017, de las cuales 10 corresponden a mujeres². Esta cifra es

*Elaborado por July Samira Fajardo Farfán, con apoyo de Karen Rocío Lindao. Corporación Humanas Colombia.

¹ Se considera el 1 de diciembre de 2016 fecha de inicio de la implementación del Acuerdo, en tanto con la aprobación del Congreso de la República 29 y 30 de noviembre este entró en vigencia. Así mismo el 2 de diciembre se instaló la Comisión de Seguimiento y Verificación a la Implementación – CSIVI.

² Cifra consolidada a partir del cruce de las bases de datos del Programa Somos Defensores, el Portal ¡Pacifista!, y comunicados de prensa de organizaciones sociales y de derechos humanos. En esta

contundente y evidencia que en tan solo 5 meses se han asesinado entre el 41 y el 61% del total de defensores y defensoras asesinadas por año entre el 2012 –año de inicio del proceso de paz- y el 2016, permitiendo proyectar, además, que de no tomarse medidas de prevención y protección inmediatas, el 2017 podría ser el año más difícil para quienes ejercen esta labor en los últimos tiempos. Para el caso particular de las mujeres, la situación de estos 5 meses se complejiza, pues en estos cuatro meses han sido asesinadas más defensoras que en 2011, 2012, 2014 y 2015.

Ante esta situación, las organizaciones sociales, comunitarias y defensoras de derechos humanos han llamado la atención al Estado, exigiendo garantías para el ejercicio legítimo de su labor, así como la pronta implementación de lo pactado en el Acuerdo Final en relación a la seguridad de líderes sociales, defensores y defensoras de derechos humanos, y la garantía al derecho a la participación. Ante la dolorosa ironía de que a niveles históricos de disminución de la confrontación en el conflicto armado³, y la dejación de armas de la guerrilla más numerosa y extendida del país, aumente el riesgo para la defensa de los derechos humanos, el llamado de defensoras y defensores ha sido: *Que la paz no nos cueste la vida.*

En este contexto la Corporación Humanas, mediante su Observatorio Mujeres, Paz y Seguridad, en perspectiva del monitoreo al cumplimiento del Estado Colombiano con la Resolución 1325 y resoluciones subsiguientes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad, particularmente en sus componentes de participación y protección, analiza la situación específica de las defensoras de derechos humanos en el país. El nivel de violencia y las características que esta toma contra las mujeres que ejercen sus derechos políticos, es fundamental para comprender los obstáculos que impiden o dificultan la participación significativa de las mujeres en escenarios de incidencia, toma de decisión, construcción y mantenimiento de la paz.

La defensa de los derechos humanos en Colombia no ha sido nunca una labor sencilla, ni en tiempos de guerra, ni ahora, en tiempos en que su terminación y la esperanza de lograr la paz parecen posibles. Pese a múltiples obstáculos estructurales y cotidianos que enfrentan las mujeres para el ejercicio pleno de su derecho a la participación en el país, durante años han logrado hacerles frente para resistir al conflicto armado y apostar por la resolución de creativa de conflictos y la construcción de paz. El proceso de paz entre el Gobierno Colombiano y las Farc-Ep fue el escenario perfecto para que las mujeres potencializaran sus aprendizajes de tantos años de resistencia a la guerra e incidieran en la inclusión de sus necesidades e intereses, para que la paz no se construyera sin ellas.

Por ello, desplegaron desde 2012 múltiples estrategias nacionales y locales de incidencia en torno a este proceso que incluyeron acciones comunicativas, movilizaciones, construcción de documentos con propuestas, alianzas temáticas, foros, agendas de paz territoriales en

consolidación, las mujeres trans han sido incluidas en la cuantificación como mujeres, lo que difiere del manejo que se da en otras bases de datos e informes.

³ Según datos del último reporte de monitoreo de CERAC del 2 de mayo de 2017, el cumplimiento del cese al fuego ha sido casi completo por las partes. Desde el inicio del cese, hace ocho meses, no se han registrado víctimas mortales o personas heridas de la sociedad civil a causa de acciones armadas entre las partes. Así mismo se ha calculado que en lo corrido del proceso de paz han dejado de perderse 2.670 vidas.

espacios municipales y departamentales. Estas acciones permitieron que sus voces llegaran a La Habana, así como ambientar en la opinión pública no sólo el entusiasmo por la paz, sino la necesidad de que esta incluyera los intereses de las mujeres, considerando sus afectaciones diferenciadas como víctimas e incluyendo medidas específicas para ellas. Adicionalmente, una vez constituida la Subcomisión de Género también lograron apoyar su labor al interior de la Mesa de Negociaciones.

De esta manera, en los últimos cinco años el trabajo por la paz y la construcción de paz en lo nacional y territorial desarrollada desde hace varias décadas por las mujeres se fortaleció e hizo más visible e influyente.

No obstante, este aspecto, considerado positivo, ha tenido implicaciones negativas sobre el bienestar, la integridad física y la vida de las mujeres defensoras. Su participación e incidencia ha sido “castigada”. Ante el mayor trabajo y visibilidad en torno a la paz y la justicia social, también mayor ha sido la persecución política de la que han sido víctimas. Tal y como lo hemos venido analizando en años anteriores, en momentos en donde se produjeron discusiones y avances claves en la Mesa de Negociaciones, en los cuales la sociedad civil y las mujeres fueron protagonistas -como por ejemplo la discusión sobre víctimas y justicia-, acercando, con sus acciones, la posibilidad de la firma del Acuerdo Final, se incrementaron los ataques en su contra.

De esta manera, la evolución de las agresiones individuales contra defensores y defensoras de derechos humanos se incrementó en el país a lo largo de los cuatro años de negociaciones del proceso de paz. En perspectiva de la evolución de la situación de las mujeres defensoras desde 2012 -año de inicio del proceso de paz de La Habana- a 2016, se identifica un aumento en las agresiones en su contra del 6%, en relación al total de agresiones en cada año.

Es particularmente notorio que el 2015 fue el año en donde más defensoras fueron agredidas, llegando a representar el 40% sobre el total. Es decir, este año el incremento en relación al 2012 fue de 14 puntos porcentuales, coincidiendo con el año clave en relación a la discusión del punto quinto sobre víctimas del conflicto.

Tabla 1. Agresiones contra mujeres defensoras de Derechos Humanos 2012-2016

Año	2012	2013	2014	2015	2016
No. Defensoras agredidas	92	85	221	271	155
Total agresiones personas defensoras	357	366	626	682	481
% defensoras	26%	23%	35%	40%	32%

Fuente: elaboración propia a partir de: Programas Somos Defensores (2013) (2014) (2015) (2016) (2017).

En relación a los asesinatos contra defensoras ha sido posible establecer que desde el 01 de octubre de 2012 -mes de instalación de la Mesa de Negociaciones- y el 30 de abril de 2017 fueron asesinadas 48 defensoras en el país (ver tabla de las defensoras asesinadas). En relación a la evolución anual se observa que, al igual que en el número de agresiones individuales contra mujeres, entre 2012 y 2016 se presentó un incremento, esta vez entre el 3% y el 6%, en relación al total de asesinatos de personas defensoras de los derechos

humanos en el país. Es decir, la representación porcentual de las mujeres ha aumentado en relación al total, lo que significa que se presentó un aumento en la materialización de las amenazas contra la vida en la mayoría de años de negociación del proceso de paz, en relación al punto de partida en 2012. Ahora bien, en comparación con el total de mujeres defensoras asesinadas en 2016, el 2017 en tan solo 4 meses ya registra un aumento del 72%.

Tabla 2. Defensoras de Derechos Humanos asesinadas 2012-2016

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
No. Defensoras asesinadas	7	11	6	10	11	8
Total asesinatos personas defensoras	69	78	55	63	82	25
% defensoras	10%	14%	11%	16%	13%	32%

*01 de enero a 30 de abril

Fuente: elaboración propia a partir de: Programas Somos Defensores (2013) (2014) (2015) (2016) (2017); Portal ¡Pacifista! (2017); Asociación Chaparral LGBTI (2017).

Para el año 2015, se observa cómo a pesar de que el número total de personas defensoras asesinadas es inferior a la mayoría de los demás años del periodo, la proporción de mujeres es mayor, lo que confirma que este año fue el más complicado en términos de seguridad para las defensoras de derechos humanos.

Ahora bien, la falta de información sobre las mujeres defensoras asesinadas y las circunstancias que rodearon los hechos implica que más allá de los datos cuantitativos sobre los asesinatos, sea poca la información con la que se cuenta para el análisis en cada una de las diferentes bases de datos y/fuentes consultadas. Por ello en aras de avanzar en la necesaria caracterización de las mujeres defensoras y los hechos, en términos de liderazgos, edades de las mujeres, espacios y lugares en donde ocurrieron los hechos, tipos de violencias ejercidas contra las mujeres para causar su muerte y presuntos victimarios, se ha realizado un rastreo de información caso a caso en prensa nacional y local, comunicados de prensa de organizaciones sociales y la base de datos noche y niebla de CINEP. El punto de partida de este rastreo fue la identificación del nombre de la defensora y la organización a la que estaba vinculada, aspectos contenidos en los informes del Programa Somos Defensores y el portal ¡Pacifista!

En relación al tipo de liderazgo o sector/tema en el cual las mujeres ejercieron liderazgo en defensa de los derechos humanos, fue posible identificar información para todos los casos. Se encontró que las defensoras asesinadas entre 2012 y 30 de abril de 2017 fueron principalmente lideresas comunales, lideresas LGBTI, lideresas de procesos comunitarios locales, lideresas campesinas y lideresas de víctimas. Particularmente las lideresas comunales, de procesos comunitarios locales y LGBTI fueron las más afectadas en su derecho a la vida, representando el 28%; 13,5%; y 13%, respectivamente, sobre el total de defensoras asesinadas. Esta situación no resulta casual. De un lado, tanto los liderazgos comunales como los comunitarios locales se ejercen a nivel territorial, y tal como se mencionó al inicio de este documento, la defensa del territorio y las disputas emergentes por el control territorial de diversos grupos armados, son factores centrales en la configuración del riesgo sobre el trabajo en defensa de los derechos humanos.

De otro lado, la persecución y asesinato de mujeres defensoras de los derechos humanos de las personas LGBTI, en este caso, todas mujeres trans, encuentra eco en el contexto de creciente rechazo a las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, al reconocimiento de los derechos de quienes desde allí se posicionan y su visibilidad.

Impulsado desde sectores conservadores de la sociedad y algunas iglesias evangélicas y cristianas, el proceso de paz fue señalado de promover “la ideología de género” por procurar la garantía de los derechos de las mujeres y la población LGBTI en el marco de los puntos de negociación. La influencia de estos sectores logró no sólo sumar votos por el No en el referendo aprobatorio del Acuerdo de Paz realizado el 2 de octubre de 2016, sino que además ha fortalecido, en los últimos años, un discurso de odio hacia la diversidad, que se vislumbra también como parte de los contenidos de las campañas electorales que se avecinan para la Presidencia de la República.

Es importante mencionar, en cuanto al tipo de liderazgo, que en algunos relatos de los hechos, consultados en prensa, adicional al liderazgo que se señala como principal se informa que la mujer también trabajaba por los derechos de las mujeres. No obstante, en las bases de datos consultadas, esta categoría sobre el tipo o carácter de la defensa de los derechos humanos no está presente.

Sobre características personales de las mujeres, fue posible identificar en la mayoría de los casos la edad, siendo imposible consolidar datos adicionales de manera general. Así, las defensoras asesinadas se encontraban principalmente entre los 30 y 42 años de edad, seguido por las de 43 a 55 y las de 17 a 29. Se trata entonces de liderazgos de mujeres adultas los que han sido afectados predominantemente, lo que puede tener un impacto directo adicional en desestimular liderazgos de mujeres jóvenes y nuevos liderazgos.

En cuanto a las características del hecho, la información encontrada permite dar cuenta del departamento del país en donde ocurrió, el lugar en donde se produjo o fue encontrada la mujer víctima, la forma en cómo se produjo el asesinato (tipos de violencia ejercidos y objetos utilizados), así como los presuntos responsables.

Los asesinatos de defensoras en el periodo 2012 a abril de 2017 se presentaron en 20 departamentos del país, con notoria intensidad en Antioquia, Cauca y Valle del Cauca. En estos 3 departamentos se registraron el 40% de los casos. La distribución geográfica de estos asesinatos coincide con la dinámica general de agresiones contra personas defensoras en el país, puesto que, en los informes consultados, estos tres departamentos figuran dentro de los cinco primeros en agresiones a esta población.

En relación al espacio en donde se perpetró el asesinato o en donde fue encontrado el cuerpo, la información identificada permite conocer que la mayoría de las mujeres fue asesinada en su vivienda o en frente de la misma, así como en la vía pública cuando se encontraban dirigiéndose a esta. Adicionalmente, se mencionan también, “espacios solitarios y abandonados”, en los cuales fueron encontrados los cuerpos de ocho de las mujeres, la mayoría de las cuales había sido reportada con anterioridad como desaparecida.

Para causar la muerte a las mujeres se utilizó principalmente armas de fuego (68%), seguido de armas corto-punzantes (11%). La mayoría de ellas fue víctima de múltiples ataques, es decir, más de un disparo y múltiples heridas con arma corto-punzante. Adicionalmente, en el 19% de los casos fueron víctimas también de más de una violencia: impactos de arma de fuego, heridas con arma corto-punzante, golpes fuertes (cuerpos hallados con traumatismos severos), intentos de ahorcamiento, algunas fueron degolladas y una de ellas fue, además, empalada.

En los relatos encontrados se analizó también el estado en el que se hallaba el cuerpo, siendo posible identificar que el 8% de las mujeres se encontraban semi-desnudas o desnudas. Si bien, en la tipificación del delito, solo en un caso dentro de las fuentes consultadas se menciona el delito sexual, encontrar el cuerpo desnudo o semidesnudo de una mujer puede inferir que fue víctima de violencia sexual en el contexto que rodeó el asesinato: para causar la muerte no se requiere desnudar a la víctima. El cuerpo semidesnudo, desnudo y/o con señales explícitas de violencia en la zona genital se ha relacionado con expresiones de motivación misógina y humillación⁴, así como con el hecho de que las mujeres han sido históricamente asumidas como objetos sexuales antes que como sujetos políticos.

La identificación de múltiples ataques y violencias perpetradas contra las mujeres en el contexto de su asesinato sugiere el fenómeno de overkill⁵ y puede constituir tortura, en tanto la intencionalidad adicional a causar la muerte es la de causar el mayor sufrimiento posible. Esta situación además de indicar desprecio y deshumanización hacia la víctima, puede inferir que se trató también de asesinatos “ejemplarizantes”, dada la sevicia utilizada y la notoriedad del sufrimiento causado.

En relación al tipo de arma principalmente utilizada, se evidencia la necesidad de avanzar en un mayor control a la circulación de armas pequeñas y ligeras, pues tal como establece la Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en sus indicadores del componente de protección, el mayor control a la circulación de estas armas aporta en la protección y seguridad de las mujeres.

Por último con relación a los victimarios, la información encontrada varía en las diferentes fuentes, particularmente en la forma en como son nombrados. Es además el aspecto sobre el que menos información se identifica, pues en la mayoría de los casos se presenta como “desconocido” o “sin información”. No obstante, en los casos en los que esta información fue identificada se responsabiliza del asesinato principalmente a grupos paramilitares. Esta situación es concordante con la creciente denuncia de las organizaciones sociales sobre la existencia y expansión de grupos paramilitares en varias regiones del país, quienes acorde al reciente informe presentado por CINEP, ocuparon el primer lugar como presuntos responsables de violaciones a los derechos humanos y violencia política⁶.

⁴ Fajardo, J., Pérez, J., & Agudelo, I. (2015).

⁵ Refiere al hecho de que se perpetraron más violencias y ataques de los que se necesitan para causar la muerte.

⁶ CINEP. (2017).

Como puede apreciarse el panorama de los defensores y defensoras de derechos humanos en el país no es alentador. Las mujeres, en particular, han enfrentado aumentos considerables en la vulneración de sus derechos, incluido el derecho a la vida, que no sólo ha buscado cortar liderazgos específicos sino que en el marco de la sociedad patriarcal en la que vivimos, sanciona la presencia de las mujeres en el mundo público y político e intenta desestimular nuevos liderazgos. En este contexto urge la necesidad no solo de continuar exigiendo medidas eficaces de prevención y protección a la defensa de los derechos humanos sino en recordar que estas deben contener un carácter diferencial en razón del género y otras características.

Tabla 3. Relación de defensoras asesinadas

Defensora	Año de asesinato	Fuentes
Aurelina Adarme Chasoy	2012	Somos Defensores Anual (2013); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2012; El Tiempo (06/04/2012)
Luz Neida Gómez	2012	Somos Defensores Anual (2013); Proyecto Vidas Silenciadas (s.f); Organización Mundial Contra la Tortura (06/08/ 2012)
Sirena Paola	2012	Somos Defensores Anual (2013); CINEP- Noche y Niebla, No. 46; ElHeraldo.co (09/09/2012); Colombia Diversa (30/08/2012)
Fabiola Perea Perea	2012	Somos Defensores Anual (2013); ElMundo.com (19/09/2012); CINEP- Noche y Niebla, No. 46; Caracol Radio (18/09/2012);
Marina Vásquez	2012	Somos Defensores Anual (2013); Caracol Radio (06/04/ 2012); Polo Democrático (03/11/2012)
Rosa Helena Bernal Pinto	2012	Somos Defensores Anual (2013); CINEP- Noche y Niebla, No. 46; Movimiento Mundial por los Derechos Humanos. (21/12/2012); Prensa Libre Casanare (18/12/2012)
Nancy María Miramá	2012	Somos Defensores Anual (2013); Informativo del Guaico (12/04/2012); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2012; Organización Mundial Contra la Tortura (19/04/ 2012)
Elizabeth Gutiérrez	2013	Somos Defensores Anual (2014); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2013
Alba Mery Chilito Peñafiel	2013	Somos Defensores Anual (2014); Somos Defensores, Informe Enero-Junio 2013; CINEP- Noche y Niebla, No. 47; Sol de Paz Pachakuti. (s.f).
Luz Johana López	2013	Somos Defensores Anual (2014); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2013; CINEP- No. 47; La Patria (s.f)
María Angélica Grajales Ramírez	2013	Somos Defensores Anual (2014); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2013; CINEP- Noche y Niebla, No. 47; Rubén Damián Goyes Ramírez (13/03/2013)
Isnelda Gutiérrez	2013	Somos Defensores Anual (2014); El Tiempo (13 /10/2012); Somos Defensores, informe semestral Enero-Junio 2013; CINEP- Noche y Niebla, No. 47; Soacha Ilustrada. (s.f)
María Oliva Álzate Pérez	2013	Somos Defensores Anual (2014); Instituto Popular de Capacitación (26/07/2013); El Colombiano (26/07/2013)
Adelinda Gómez Gaviria	2013	Somos Defensores Anual (2014); CINEP- Noche y Niebla, No. 48; Red de hermandad y solidaridad con Colombia. (01/10/2013); Corporación Nuevo Arcoiris (02/10/2013)
Aurith Bravo Brun	2013	Somos Defensores Anual (2014); El Universal (09/09/2013)

Diana Marcela Morales Arenas	2013	Somos Defensores Anual (2014); Minuto30.com (22/10/2013); CINEP- Noche y Niebla, No. 48; ElColombiano.com (22/10/2013)
Nancy Vargas	2013	Somos Defensores Anual (2014); CINEP- Noche y Niebla, No. 48; Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” (15/10/2013)
Lida Olivero Mejía	2013	Somos Defensores Anual (2014); CINEP- Noche y Niebla, No. 48; Radio Macondo (08/12/2013); Feminismo Afrodiaspórico (5/12/2013)
Edith del Consuelo Santos Jiménez	2014	Somos Defensores Anual (2015); CINEP- Noche y Niebla, No. 50; El Tiempo (10/06/2015)
Flor Nibe Rodríguez Rocha	2014	Somos Defensores Anual (2015); El Tiempo (09/09/2014)
Nair Edilia Tay Torres	2014	Somos Defensores Anual (2015); Radio Macondo (04/10/2014)
Johanna Quintero Pabón	2014	Somos Defensores Anual (2015); Caracol Radio (10/10/2014)
Amalia Fernanda Meza	2014	Somos Defensores Anual (2015); La Voz del Cinaruco (28/11/2014); Llanera.com (27/11/2014); El Espectador (27/01/2015)
Leydi Milena Méndez	2014	Somos Defensores Anual (2015); Llanera.com (27/11/2014); El Espectador (27/01/2015)
Camila Flores	2015	Somos Defensores Anual (2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015; CINEP- Noche y Niebla, No. 51; Caribe Afirmativo. (s.f)
Juliana Andrea Pérez Lujan	2015	Somos Defensores Anual (2016); Minuto30.com (17/02/2015); La Voz de San Pedro (16/02/2015)
Elizabeth Méndez Sánchez	2015	Somos Defensores Anual (2016); La Cariñosa (24/03/2015); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015; CINEP- Noche y Niebla, No. 51; Comité de solidaridad con América Latina (19/08/2015)
Wallis del Carmen Barriosnuevo Posso	2015	Somos Defensores Anual (2016); El Heraldó (08/04/2015); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015
Viviana Agudelo Zapata	2015	Somos Defensores Anual (2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015; CINEP. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política; Minuto 30. (07/05/2015)
María Luz Lucero Figueroa	2015	Somos Defensores Anual (2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015; Comité de solidaridad con América Latina. (s.f); Agencia Prensa Rural (02/06/2015); MiPutumayo (27/01/2015)
Charol	2015	Somos Defensores Anual (2016); CINEP. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política; El Heraldó (15/07/2015)
Liliana Ramos Largo	2015	Somos Defensores Anual (2016); La W Radio. (27/07/2015); Periódico Virtual (27/07/2015)
Flor Alba Núñez	2015	Somos Defensores Anual (2016); CINEP- Noche y Niebla, No. 52; El Tiempo (10/09/2015); Noticias RCN. (10/09/2016)
Ofelia Mosquera	2015	Somos Defensores Anual (2016); CINEP- Noche y Niebla, No. 52
Nelly Amaya Pérez	2016	Somos Defensores Anual (2016); El Espectador (18/01/2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2016; Asociación Campesina del Catatumbo - Ascacat (17/01/2016); Rebelión.org (22/01/2016)
Marisela Tombe	2016	Somos Defensores Anual (2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2015; Resumen Latinoamericano (29/02/2016); El Tiempo (01/03/2016)
Senelia Rengifo Gómez	2016	Somos Defensores Anual (2016); Somos defensores, Informe semestral Enero-Junio 2016; Nariño.Info (04/02/2016)

Nohora Hernández	2016	Somos Defensores Anual (2016); La Opinión (17/08/2016)
Oriana Nicoll Martínez	2016	Somos Defensores Anual (2016); Aldía.co (19/08/2016)
María Fabiola Jiménez	2016	Somos Defensores Anual (2016); Noticias Caracol (12/09/2016)
Cecilia Coicué	2016	Somos Defensores Anual (2016); CM& (09/09/2016); Caracol Radio (08/09/2016); La W Radio (09/09/2016); El Espectador (08/09/2016)
Espólita Casina Teheran Acosta	2016	Somos Defensores Anual (2016); La silla Vacía. (22/11/2016);
Marcelina Canacue	2016	Somos Defensores Anual (2017); ElHeraldo.co (25/11/2016)
Nataly Salas	2016	Pacifista (13/02/2017); El Espectador (06/12/2016); El Heraldo (03/12/2016); Pulzo (04/12/2016)
Yaneth Calvache	2016	Pacifista (13/02/2017); La W Radio. (11/01/2017)
Emilsen Manyoma	2017	Somos Defensores trimestral (2017); Pacifista (13/02/2017); El Espectador (20/01/2017); El Espectador (17/01/2017); El Colombiano (17/01/2017); frontlinedefenders.org (s.f)
Yoryanis Isabel Bernal Varela	2017	Somos Defensores trimestral (2017); Pacifista (13/02/2017); Contagio Radio. (30/01/2017)
Luz Herminia Olarte	2017	Pacifista (13/02/2017); Contagio Radio (10/01/2017); Telesur (09/02/2017)
Danna Méndez	2017	Opitastereo.com. (18/02/2017); El Cronista.co (19/02/2017); Asociación Chaparral LGBTI Diversa
Ruth Alicia López	2017	Somos Defensores trimestral (2017); El Tiempo (02/03/2017); Pacifista
Luz Ángela Anzola Tejedor	2017	Gobierno Bolivariano de Venezuela (07/03/2017); Partido Comunista Colombiano- Regional Meta (06/03/2017); Pacifista
Edenis Barrera Benavides	2017	Somos Defensores trimestral (2017); Revista Semana (21/03/2017); Las Chivas del Llano (20/03/2017)
Rubiela Sánchez	2017	Pacifista; RCN Radio (20/04/2017)

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2017). Informe anual de 2016 sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Recuperado de: <http://bit.ly/2nJPlto>
- Asociación Chaparral LGBTI Diversa. (2017). Comunicado de Prensa: Danna Méndez, lideresa de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, julio 1997-febrero 2017. Recuperado de: <http://bit.ly/2pvbqxi>
- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos – CERAC. (2017). Monitor del Cese al Fuego Bilateral y de Hostilidades. Reporte mensual N. 8. Recuperado de: <http://bit.ly/2pZSsID>
- CINEP. Panorama de Derechos Humanos y violencia política en Colombia. Revista Noche y Niebla: No. 46 (2013); No. 47 (2013); No. 48 (2014); No. 50 (2015); No. 51 (2015); No. 52 (2016). Bogotá: CINEP.
- CINEP. (2016). Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Recuperado de: <http://bit.ly/2cn9mVG>

- CINEP. (2017). Informe situación de derechos humanos 2016: el paramilitarismo sí existe. Bogotá: CINEP
- Defensoría de Pueblo. (2017). Informe de Riesgo N. 010-17 A.I sobre la situación de defensores en Colombia. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Fajardo, J., Pérez, J., & Agudelo, I. (2015). Estudio exploratorio del feminicidio en Cartagena y Medellín. Bogotá: Corporación Humanas Colombia.
- Programa somos defensores. Informes anuales SIADDHH sobre agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia: 2012 (2013); 2013 (2014); 2014 (2015); 2015 (2016); 2016 (2017). Bogotá: Programa somos defensores.
- Programa somos defensores. Informes semestrales SIADDHH sobre agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia: enero -Junio 2012 (2012); enero - junio 2013 (2013); enero - junio 2015 (2015); enero - junio 2016 (2016). Bogotá: Programa somos defensores.
- Programa somos defensores. Boletín trimestral SIADDHH sobre agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia: enero – marzo 2017 (2017). Bogotá: Programa somos defensores.

Notas de prensa

- Aldía.co. (19 de agosto de 2016). El dramático final de Oriana, la mujer trans brutalmente asesinada en un hotel. Recuperado de: <http://bit.ly/2hfFLLR>
- Caracol Radio. (18 de septiembre de 2012). Asesinada por las Farc una maestra en San José de Apartadó. Recuperado de: <http://bit.ly/2prH5Pt>
- Caracol Radio. (06 de noviembre de 2012). Asesinadas dos mujeres en el nordeste de Antioquia. Recuperado de: <http://bit.ly/2pgooTv>
- Caracol Radio. (10 de octubre de 2014). Aumentan casos de sicariato contra mujeres en Norte de Santander. Recuperado de: <http://bit.ly/2qOrfTL>
- Caracol Radio. (08 de septiembre de 2016). Líder agraria del Cauca, ¿asesinada por problemas entre vecinos? Recuperado de: <http://bit.ly/2prDVLu>
- CM& (09 de septiembre de 2016). Fiscalía investiga homicidio de líder indígena Cecilia Coicué. Recuperado de: <http://bit.ly/2pvHlh6>
- Contagio Radio. (30 de enero de 2017). Asesinan a Yoryanis Isabel Bernal, Lideresa Indígena WIWA. Recuperado de: <http://bit.ly/2kMWcSn>
- Contagio Radio. (10 de febrero de 2017). Asesinan a Luz Hermina Olarte, Lideresa Social de Yarumal. Recuperado de: <http://bit.ly/2lACQmb>
- El Colombiano. (26 de julio de 2013). Investigan a policías por muerte de madre comunitaria en El Limonar. Recuperado de: <http://bit.ly/2qVT5dh>
- El Espectador. (18 de enero de 2016). Investigan crimen de dos mujeres en Norte de Santander. Recuperado de: <http://bit.ly/1RPIInv>
- El Espectador. (06 de diciembre de 2016). Joven asesinada y presuntamente violada en Montería. Recuperado de: <http://bit.ly/2qn3t1g>
- El Espectador. (17 de enero 2017). Emilsen Manyoma, otra defensora de Derechos Humanos asesinada. Recuperado de: <http://bit.ly/2iQEMFG>
- El Espectador. (20 de enero de 2017). Desertor de las Farc habría asesinado a Emilsen Manyoma, líder social de Buenaventura. Recuperado de: <http://bit.ly/2jXtXQE>

El Herald. (09 de septiembre de 2012). CIDH condena homicidios de dos transexuales en la Costa. Recuperado de: <http://bit.ly/2qNOWeF>

El Herald. (08 de abril de 2015). “Hermanos fueron citados por jefe Úsuga para matarlos”: Familiares. Recuperado de: <http://bit.ly/2qnoGYO>

El Herald. (25 de noviembre de 2016). Asesinan a líder comunal Marcelina Canacue en el Huila. Recuperado de: <http://bit.ly/2prDtNI>

El Herald. (03 de diciembre de 2016). Encuentran muerta a universitaria en la laguna de oxidación de Montería. Recuperado de: <http://bit.ly/2qNZ0o4>

El Mundo.com. (19 de septiembre de 2012). Conmoción por homicidio de profesora. Recuperado de: <http://bit.ly/2qVZcOy>

El Tiempo. (13 de octubre de 2012). Así es zona donde Soacha y Ciudad Bolívar crearán área metropolitana. Recuperado de: <http://bit.ly/2qnanDG>

El Tiempo. (02 de marzo de 2017). Investigan homicidio de líder indígena del Chocó en Medellín. Recuperado de: <http://bit.ly/2pYwAql>

El Tiempo. (09 de septiembre de 2014). Encapuchado mató a líder con tiros de fusil en El Castillo (Meta). Recuperado de: <http://bit.ly/2qOrj5X>

El Tiempo. (s.f). Autoridades sin pistas en asesinato de líder en Chocó. Recuperado de: <http://bit.ly/2q09G2l>

El Universal. (09 de septiembre de 2013). Asesinada dirigente comunal en Córdoba. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2w09i>

Informativo del Guaico. (12 de abril de 2012). Conmoción por muerte de dos líderes comunitarios. Recuperado de: <http://bit.ly/2pgd1v3>

La Cariñosa. (24 de marzo de 2015). Asesinan a líder comunitaria del barrio Egipto en Bogotá. Recuperado de: <http://bit.ly/2pYdMrn>

La Opinión. (17 de agosto de 2016). Matan a presidenta de la Junta de Acción Comunal de Cerro Norte. Recuperado de: <http://bit.ly/2qW32au>

La Silla Vacía. (22 de noviembre de 2016). Así son los líderes asesinados durante el cese. Recuperado de: <http://bit.ly/2gCyOoI>

La Voz de San Pedro. (16 febrero 2015). Asesinados dos jóvenes de la comunidad LGBTI en San Pedro. Recuperado de: <http://bit.ly/2q0bDeP>

La Voz del Cinaruco. (28 de noviembre de 2014). Sectores en Arauca rechazaron asesinato de dos mujeres líderes sociales en el Piedemonte Llanero. Recuperado de: <http://bit.ly/2qW26Tw>

La W Radio. (27 de julio de 2015). Asesinan a una líder indígena en el norte del Cauca. Recuperado de: <http://bit.ly/1Rwlzzn>

La W Radio. (09 de septiembre de 2016). Cecilia Coicué habría sido asesinada con un machete: Medicina Legal. Recuperado de: <http://bit.ly/2q0fs3H>

La W Radio. (11 de enero de 2017). Cauca: denuncian nuevo homicidio de una defensora de derechos humanos. Recuperado de: <http://bit.ly/2pvi2vL>

Llanera.com (27 de noviembre de 2014). Asesinato de dos mujeres en zona rural de Fortul, Arauca. Recuperado de: <http://bit.ly/2pYpz95>

Llano Extra. (20 de enero de 2016). Primera condena por feminicidio de la líder sindical Edith del Consuelo Santos. Recuperado de: <http://bit.ly/2q02e79>

Minuto30.com. (22 de octubre de 2013). Diana Marcela Morales Arenas asesinada con arma blanca, en Angostura. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2w3Sw>

Minuto30.com. (17 de febrero de 2015). Odios y envidias habrían desencadenado el crimen de Juliana y su novio. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2x3pX>

Noticias Caracol. (12 de septiembre de 2016). Sicarios balean a una abuelita en bus de servicio público en Barbosa, Antioquia. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2DwRE>

Noticias RCN. (10 de septiembre de 2016). Asesinato de la periodista Flor Alba Núñez "continúa en la impunidad": FLIP. Recuperado de: <http://bit.ly/2q0hjFY>

Pacifista. (13 de febrero de 2017). Estas son las líderes asesinadas desde que empezó la implementación de los acuerdos de paz. Portal ¡Pacifista! Recuperado de: <http://bit.ly/2lGQtNv>

Periódico Virtual. (27 de julio de 2015). Reconocida lideres indígena de Toribío, Cauca, fue asesinada en una fiesta popular. Recuperado de: <http://bit.ly/2pg8FEa>

Prensa Libre Casanare. (18 de diciembre 2012). Tres asesinatos ocurridos el fin de semana en la frontera de Boyacá y Casanare fueron atribuidos a las FARC. Recuperado de: <http://bit.ly/2pgNMIP>

Pulzo. (04 de diciembre de 2016). Encuentran muerta a universitaria que llevaba desaparecida tres días. Recuperado de: <http://bit.ly/2qW1gGi>

Radio Macondo. (08 de diciembre de 2013). Sicarios asesinaron a lideresa Lida Olivero Mejía, de 50 años en Buenaventura. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2yyEr>

Rebelión.org (22 de enero de 2016). Colombia o la lucha social sin garantías. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2lOxO>

Resumen. (29 de febrero de 2016). En El Tambo, Cauca, líder campesina fue asesinada. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2g9aT>

Revista Semana. (21 de marzo de 2017). Así fue el salvaje crimen contra una mujer de la Defensa Civil. Recuperado de: <http://bit.ly/2n9efp1>

Zamudio, M. (2017). Líderes sociales asesinados desde el inicio de la implementación. Portal ¡Pacifista! Recuperado en: <http://bit.ly/2puMYwd>

Comunicados de organizaciones y plataformas sociales

Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”. (15 de octubre de 2013). Dos miembros de la Unión Patriótica asesinados en Huila. Recuperado de: <http://bit.ly/2qNWU7C>

frontlinedefenders.org (s.f). Asesinato de Emilsen Manyoma, defensora de derechos humanos y promotora de la paz, y su esposo en Buenaventura. Recuperado de: <http://bit.ly/2qNQfdW>

Gobierno Bolivariano de Venezuela. (07 de marzo de 2017). Colombia: Asesinan a dos integrantes del Sindicato de Trabajadores Agrícolas en el Meta. Recuperado de: <http://bit.ly/2q0s9eV>

Instituto Popular de Capacitación. (26 julio de 2013). Nuevos hechos de violencia causan ausentismo escolar en El Limonar. Recuperado de: <http://bit.ly/2pYxtPy>

La Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC. (04 de octubre de 2014). Ante asesinato de lideresa, ONIC solicita atención urgente para líderes del Pueblo Murui. Radio Macondo. Recuperado de: <http://bit.ly/2pgOtSB>

Movimiento Mundial por los Derechos Humanos. (21 de diciembre de 2012). Colombia: Asesinato de la Sra. Rosa Helena Bernal Pinto. Recuperado de: <http://bit.ly/2qnuNwe>

Organización Mundial Contra la Tortura. (6 de agosto de 2012). Colombia: Asesinato de la Sra. Luz Neida Gómez Gómez. Recuperado de: <http://bit.ly/2pvMPbG>

Polo Democrático. (03 noviembre 2012). Polo Democrático repudia asesinato de Marina Vásquez, dirigente y excandidata de este partido al Concejo de Segovia (Antioquia). Recuperado de: <http://bit.ly/2qVQfow>

Red de hermandad y solidaridad con Colombia. (01 de octubre de 2013). Asesinada Defensora de derechos y lideresa campesina del Macizo Colombiano. Recuperado de: <http://bit.ly/2q2z7hq>

Sol de Paz Pachakuti. (s.f). Asesinada una abuela de AFAVIT. Recuperado de: <http://bit.ly/2qOhGE4>

Vidas silenciadas. (s.f). Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado de Colombia. Recuperado de: <http://bit.ly/2pYqA0w>

